



Estudio diagnóstico sobre la corresponsabilidad de los cuidados en la comunidad académica de la UNAM

Informe de resultados

Octubre de 2023



iimas

Coordinación para la Igualdad de Género
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Hugo Concha Cantú
Abogado General

Diana Tamara Martínez Ruíz
Coordinadora para la Igualdad de Género

COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Coordinadora

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS

Dr. Ramsés Humberto Mena Chávez
Director



PRESENTACIÓN

En el marco de un proyecto de colaboración institucional, la UNAM, a través de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS), con el acompañamiento del Grupo asesor de corresponsabilidad de los cuidados y la participación de la comunidad universitaria, así como de autoridades de entidades y dependencias, da a conocer el presente estudio diagnóstico sobre la corresponsabilidad de los cuidados en la comunidad académica de la UNAM, que se enmarca en el análisis sobre la intensificación de las desigualdades sociales como resultado de la pandemia por COVID-19.

El estudio se construyó con base en una metodología mixta, mediante el levantamiento de la encuesta **Dinámicas de la vida universitaria en el hogar durante el confinamiento por COVID-19**¹ y la sistematización cualitativa del **Seminario virtual: La investigación y la docencia en tiempos de pandemia. Una reflexión con enfoque de género**,² llevadas a cabo entre noviembre de 2020 y octubre de 2021, época de mayor distanciamiento social por la pandemia. En este informe presentamos una síntesis del diagnóstico, centrado en la situación del personal académico, como un precedente para futuros proyectos que amplíen y profundicen el conocimiento en la materia.

A lo largo del texto se utiliza el concepto de trabajo doméstico y de cuidados (TDC) para referirnos a todas aquellas actividades no remuneradas, principalmente en el hogar o en el marco de los vínculos afectivos y/o familiares, que se orientan al sostenimiento de la vida, el bienestar y el desarrollo de las personas, así como al mantenimiento de los espacios, de los vínculos comunitarios y la naturaleza, y que representan una carga de tiempo, responsabilidad y energía para quienes las realizan³.

¹ Nota metodológica: la encuesta se construyó a partir de una estrategia de muestreo estratificado con representatividad por todos los nombramientos académicos, grupos de edad y sexo-género. La selección de participantes fue de mediante un muestreo sistemático por instancias universitarias y un muestreo aleatorio simple de sus integrantes. Como resultado de una invitación directa, se logró la respuesta de 1,993 integrantes de la comunidad académica, quienes representan al total de 40,929 personas pertenecientes a este sector universitario, de acuerdo con datos estadísticos de 2021.

² Los diálogos sostenidos a lo largo del seminario fueron sistematizados cualitativamente a partir de una estrategia de codificación de contenidos.

³ La redacción de este concepto de trabajo doméstico y de cuidados es nuestra. Sin embargo, se trata de una categoría que ha sido ampliamente teorizada y estudiada dentro del ámbito de los estudios feministas en la economía, la demografía, la filosofía y otras disciplinas sociales y humanísticas.



La teoría de la división sexual y de género del trabajo aportada por el pensamiento feminista ha insistido desde hace décadas en las profundas desigualdades que se sostienen en las sociedades capitalistas a partir de la infravaloración del TDC (no reconocido y no remunerado como un trabajo), así como la asignación mayoritaria y normativa de la carga de estas actividades a las mujeres en condiciones precarizadas y personas en situación análoga, como parte de la concepción normativa de la feminidad y su vínculo con el ámbito doméstico, la empatía y los afectos asociados al cuidado. Esta desigualdad estructural que se sostiene sobre la base de la organización capitalista del trabajo está a su vez organizada por principios de subordinación étnico-raciales, de clase, así como de acceso a redes formales e informales de cuidado, que delimitan un escenario desfavorable para el desarrollo igualitario a las personas cuidadoras con altas cargas de TDC.

La democratización y dignificación de estas labores en las relaciones humanas es una agenda pendiente en el siglo XXI no sólo a nivel de los hogares sino de las grandes estructuras sociales. Con este diagnóstico buscamos orientar el diseño de una política institucional de cuidados corresponsables en nuestra casa de estudios para hacerla partícipe de este cambio de paradigma en congruencia con una política de igualdad sustantiva.



La comunidad académica y sus vínculos de cuidados

En su vida cotidiana, la mitad de la comunidad académica de la UNAM (50.0%)⁴ declara ser responsable del cuidado de alguna persona que requiere atenciones directas. Este dato inicial, similar para académicas y académicos⁵, no aporta evidencias sobre la distribución por género del tiempo, la calidad y la carga de los cuidados (tales aspectos serán revisados en las siguientes secciones), pero constituye un elemento relevante para comprender de manera panorámica que los vínculos y responsabilidades de cuidado son un común denominador en la vida del personal académico de la Universidad.

5 de cada 10

integrantes de la comunidad académica de la UNAM (50.0%) declaran estar a cargo al menos de una persona que requiere cuidados directos en sus hogares

52.4%	del 100% de las académicas declaran ser cuidadoras al menos de una persona que forma parte de su hogar
48.0%	del 100% de los académicos declaran ser cuidadores al menos de una persona que forma parte de su hogar
29.8%	del 100% de la comunidad académica LGBTIQ+ cuida al menos de una persona que forma parte de su hogar

Los vínculos de cuidados de la comunidad académica son diversos

En sus hogares, el personal académico sostiene múltiples vínculos de cuidado que forman parte de su vida cotidiana y que aportan al desarrollo y bienestar de:

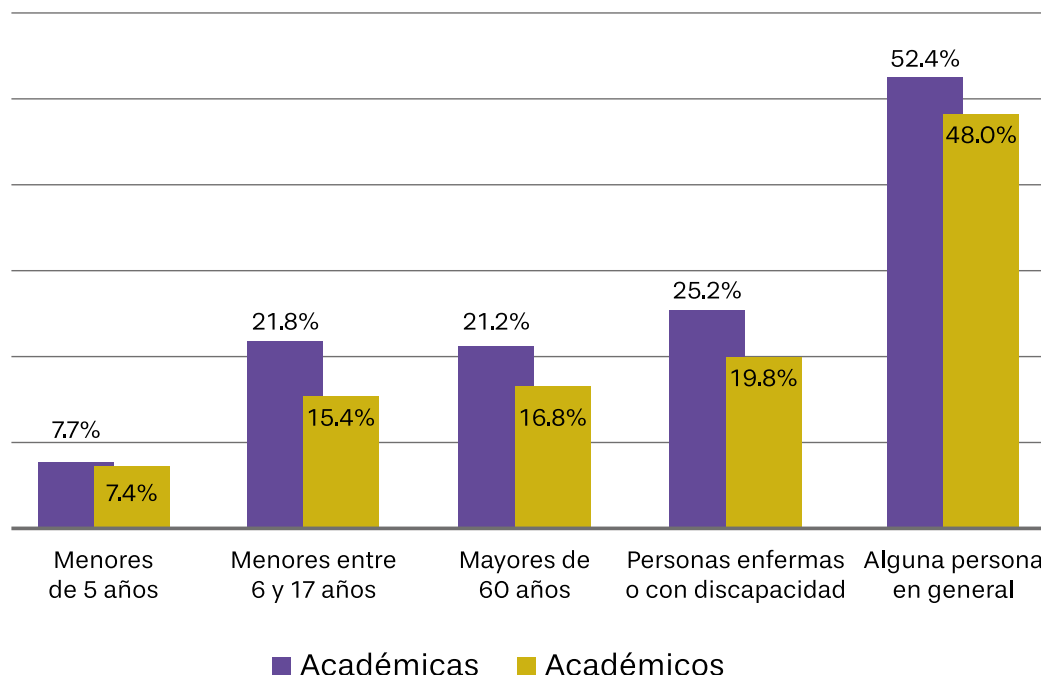
- Personas menores de 5 años
- Personas menores de entre 6 y 17 años (edad escolar)
- Personas mayores de 60 años
- Personas enfermas o con discapacidad
- Personas en alguna otra situación de vulnerabilidad

⁴ Se consideran todos los nombramientos académicos.

⁵ En el informe utilizamos las marcas gramaticales de género correspondientes a mujeres y hombres en sentido descriptivo debido a que ninguna persona integrante de la comunidad académica se reconoció con alguna otra categoría de identidad de género a lo largo de la encuesta. Esto no significa que el universo refiera únicamente a personas cis-heterosexuales, en virtud de que alrededor de 5% de ellas se reconocieron parte de la comunidad LGBTIQ+.



Cuando se habla de responsabilidades de cuidado, algunas perspectivas suelen concentrarse en las relaciones de parentalidad y crianza asociadas a los primeros años de vida, las cuales son fundamentales. Sin embargo, como puede verse en la siguiente gráfica, los vínculos de cuidado del personal académico de la Universidad son variados e incluyen a más condiciones y necesidades de atención.



Gráfica 1. Porcentaje de académicas y académicos a cargo del cuidado de personas que requieren algún tipo de atención en sus hogares. Todos los nombramientos.

Además de permitir identificar un amplio abanico de relaciones y necesidades de cuidados que son parte de la vida de la comunidad académica, la información presentada en la gráfica 1 es una clave para reconocer que, si bien las académicas tienden a reportar responsabilidades de cuidados en mayor proporción que los académicos, existe un importante sector de hombres que también declara estar al cargo de los cuidados de alguna persona. Este dato, sin embargo, será profundizado en los siguientes apartados a la luz de las desigualdades de género en el tiempo y la carga del TDC que mujeres y hombres declaran.

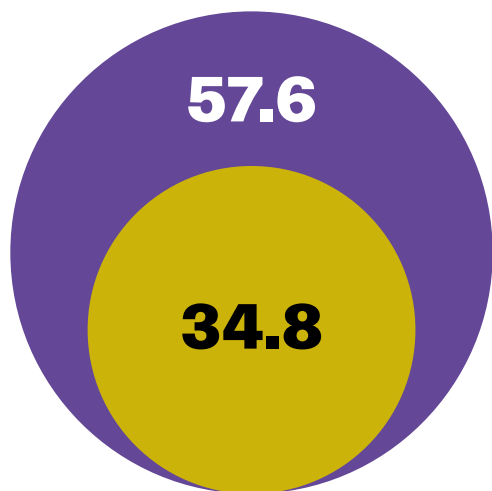


En promedio, la comunidad académica de la UNAM reporta tener a cargo de su cuidado a 0.9 personas. El dato es equivalente para las mujeres y los hombres



El trabajo doméstico y de cuidados (TDC)

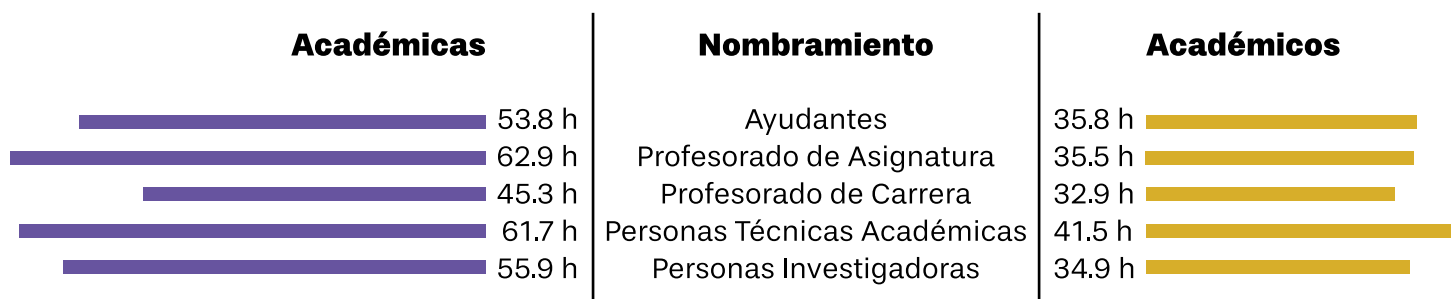
En la UNAM existe una notable diferencia en el tiempo que dedican las académicas y los académicos al TDC. Mientras que los hombres declaran un total de 34.8 horas por semana (lunes a domingo) a estas actividades, las mujeres refieren 57.6 horas, esto es, 22.8 horas más, que en términos porcentuales significa una carga de labores domésticas y de cuidados 60.41% mayor.



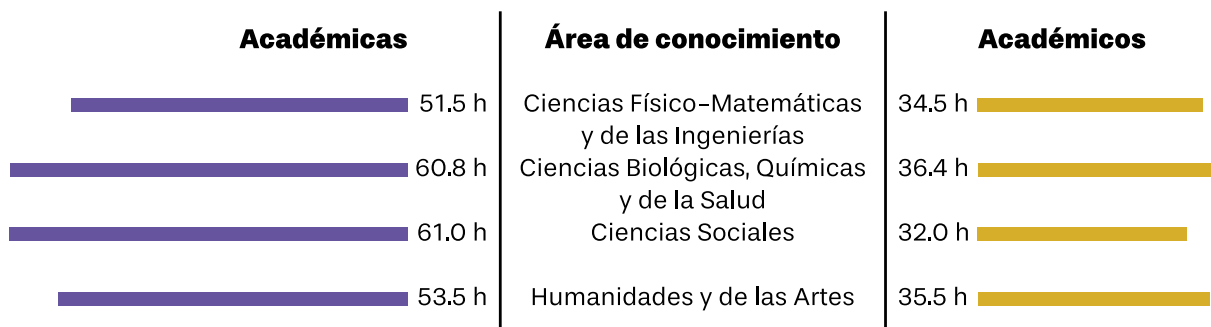
■ Académicas
■ Académicos

Las académicas dedican en promedio 1.7 veces más tiempo al TDC por semana que los académicos.

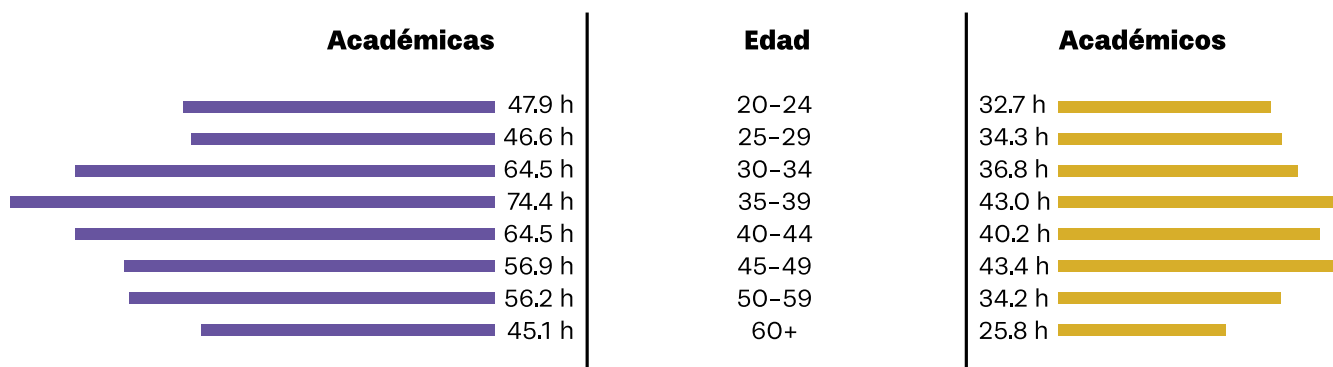
En las gráficas 2, 3, 4, 5 y 6 se desagrega la carga de horas promedio a la semana dedicadas al TDC por académicas y académicos, de acuerdo con su nombramiento, su área de conocimiento, su grupo de edad, su etnicidad y su declaración de vínculos de cuidado (dependientes).



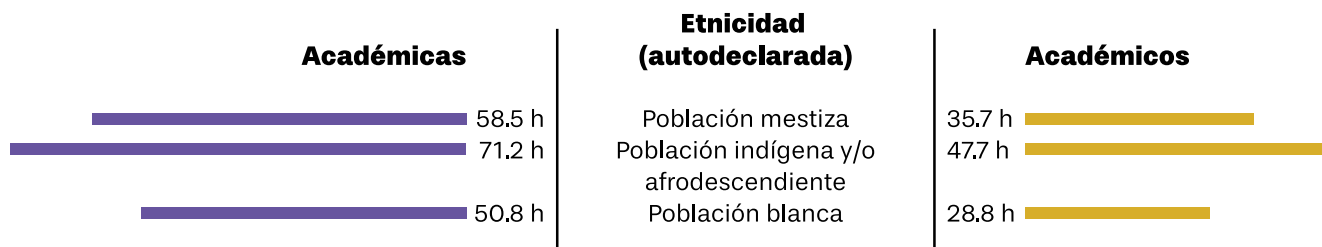
Gráfica 2. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al TDC por académicas y académicos, de acuerdo con su nombramiento.



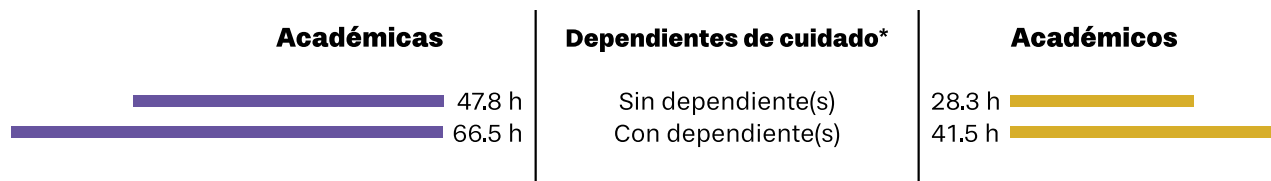
Gráfica 3. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al TDC por académicas y académicos, de acuerdo con su área de conocimiento. Todos los nombramientos académicos.



Gráfica 4. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al TDC por académicas y académicos, de acuerdo con su grupo de edad. Todos los nombramientos académicos.



Gráfica 5. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al TDC por académicas y académicos, de acuerdo con su etnicidad. Todos los nombramientos académicos.



Gráfica 6. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al TDC por académicas y académicos, de acuerdo con quienes declaran tener o no tener dependientes de cuidado (bebés, menores de 18 años en edad escolar, personas adultas mayores, enfermas o con discapacidades). Todos los nombramientos académicos.

*Se utiliza el concepto de dependientes de cuidado para efectos de facilitar la lectura del informe, si bien se trata de una categoría que requiere ser problematizada a la luz de las diferentes formas de autonomía de las personas que requieren la facilitación de cuidados directos.



A reserva de un estudio con mayores precisiones analíticas, la información concentrada en estas gráficas confirma la teoría feminista de la división sexual y de género del trabajo, y muestra que los momentos del curso de vida de las personas (edad), la etnicidad y los vínculos de cuidados tienen un lugar clave para entender las condiciones de desigualdad en la vida académica asociadas a la disposición y gestión del tiempo, especialmente en etapas tempranas de las trayectorias y en grupos en desventaja estructural, toda vez que las académicas de 35 a 39 años son quienes declaran el mayor número de horas dedicadas por semana al TDC en todos los grupos definidos (74.4 horas), y las mujeres indígenas y/o afrodescendientes reportan datos en el mismo sentido (71.6 horas).

La pandemia aumentó la carga desequilibrada de los cuidados

Este estudio fue realizado en el contexto de la pandemia por COVID-19. En ese sentido, uno de los hallazgos más importantes del diagnóstico fue identificar que la desigualdad preexistente relacionada con el TDC se agudizó como resultado de las lógicas sociales trastocadas con el confinamiento, la suspensión de actividades presenciales, así como el aumento y traslape de actividades académicas y de cuidados en el tiempo-espacio del hogar.

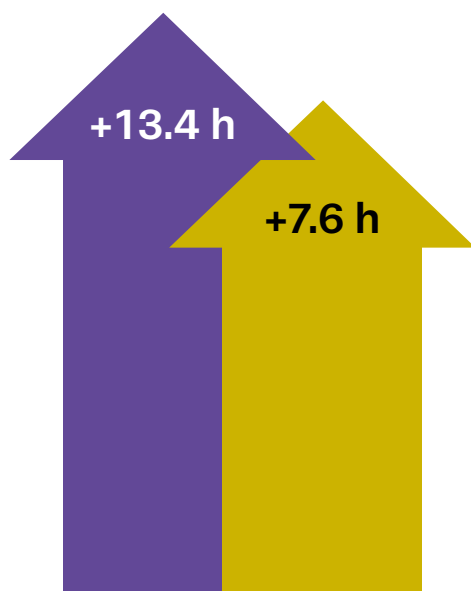
Trabajo doméstico y de cuidados (horas por semana)

	Antes de pandemia		En pandemia		Aumento de horas	
	Académicas	Académicos	Académicas	Académicos	Académicas	Académicos
Personal académico (general)	44.2 h.	27.2 h.	57.6 h.	34.8 h.	+13.4	+7.6
Personas Investigadoras	29.5 h.	22.0 h.	42.5 h.	31.6 h.	+13.0	+9.6
Profesorado de Carrera	32.5 h.	26.2 h.	45.3 h.	32.9 h.	+12.8	+6.7
Personas Técnicas Académicas	40.6 h.	27.9 h.	55.9 h.	34.9 h.	+15.3	+7.0
Ayudantes	43.2 h.	30.3 h.	53.8 h.	35.8 h.	+10.7	+5.6
Profesorado de Asignatura	49.3 h.	27.5 h.	62.9 h.	35.5 h.	+13.6	+8.0

Tabla 1. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al TDC por académicas y académicos antes y durante de la pandemia, según nombramientos.



En la tabla 1 puede observarse que tanto las académicas como los académicos reportan un incremento considerable en las horas dedicadas por semana al TDC como resultado de la pandemia, si bien para las mujeres el aumento fue mayor (13.4 horas) que para los hombres (7.6 horas). Esta disparidad agudizó la brecha de desigualdad de la carga de cuidados por género, que ascendió a 22.8 horas promedio de más trabajo para las académicas en comparación con los académicos en el período pandémico.



Durante la pandemia aumentaron las horas por semana para el TDC, con un incremento promedio mayor de las académicas.

- Académicas
- Académicos



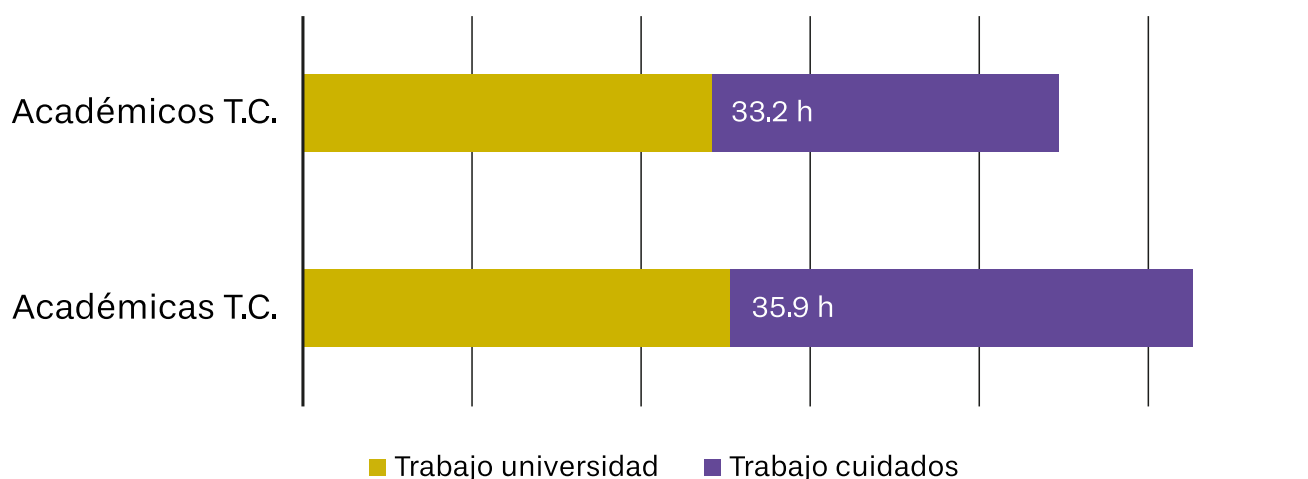
Brecha de desigualdad de horas por semana que las mujeres dedican más al TDC en comparación con los hombres en el contexto de la pandemia



La doble carga: trabajo académico + trabajo doméstico y de cuidados (TDC)

La doble carga de trabajo o doble jornada ha sido otro aporte conceptual de los estudios de género y feministas para referir a la estructura de concentración de responsabilidades en la vida de las personas cuidadoras, en especial las mujeres en condiciones precarizadas, que tiene lugar como resultado de la tensa suma del trabajo remunerado y el TDC no remunerado.

En la gráfica 7 se presenta la distribución promedio de las horas por semana que académicos y académicas de tiempo completo⁶ reportan para su trabajo en la Universidad y para el TDC, es decir, para la doble carga o la doble jornada. Si se toman como un todo, la suma promedio de ambas tareas es 5 horas mayor para las mujeres que para los hombres.



Gráfica 7. Horas semanales (lunes a domingo) dedicadas al trabajo en la universidad y al TDC por académicas y académicos con nombramientos de tiempo completo. Se tomó en consideración a personas investigadoras, personas técnicas académicas y profesorado de carrera.

Como se mencionó anteriormente, las horas promedio dedicadas al TDC sufren cambios a la luz de variables entre las que destacan, además del género, la edad, la etnicidad y la declaración de vínculos de cuidados. En ese sentido, la doble carga requiere ser analizada en el marco de dicha interseccionalidad, toda vez que en determinados grupos la situación de la doble carga se profundiza debido al número de horas que se reportan en el TDC (ver gráficas 4, 5 y 6).

⁶ Se tomaron en cuenta los siguientes nombramientos de tiempo completo: Personas investigadoras, profesorado de carrera y personas técnicas académicas. No se tomó en cuenta a docentes de asignatura en esta gráfica debido a la amplia gama de horas contratadas, lo cual dificulta la interpretación de los valores promedio.



A partir de los testimonios de la comunidad académica escuchados y sistematizados en el marco de este estudio en la fase de análisis cualitativo, cobran relevancia las siguientes experiencias, realidades y consideraciones sobre la estructura de género del TDC durante la pandemia en la vivencia del personal académico de la Universidad:

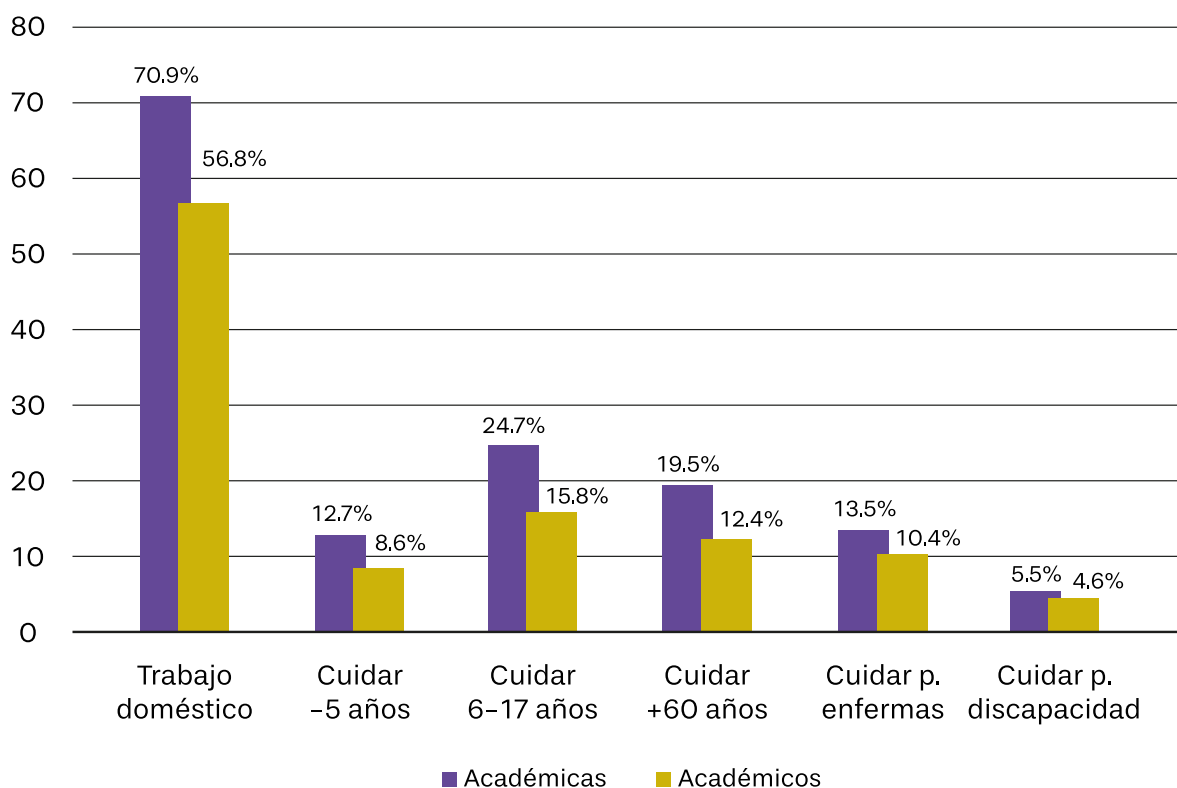
Experiencias y consideraciones de la comunidad académica sobre el TDC durante la pandemia	
1	Naturalización del TDC como propio de las mujeres (femenino)
2	Mayor dedicación de tiempo de las mujeres en los hogares al TDC
3	Dobles e incluso triples cargas en especial para mujeres debido a la suma de actividades académicas y de TDC
4	Desafíos derivados de la crianza de bebés y menores de 18 años durante la pandemia
5	Exigencias sociales en torno al rol de la maternidad que las académicas no siempre pueden cumplir
6	Emergencia de cuidados especiales en la pandemia, como el de mujeres embarazadas
7	Participación en redes de cuidados, como las abuelas académicas cuidadoras de bebés
8	Menor manifestación de tensiones entre la vida académica y el TDC en los hombres académicos
9	Heterogeneidad de necesidades de cuidados (bebés, menores en edad escolar, personas enfermas, con discapacidades, adultas mayores, etc.) y de personas cuidadoras (vínculos y lógicas más allá de la pareja heterosexual)
10	Desdibujamiento de la línea que separa la vida doméstica del trabajo académico (traslape de horarios y espacios)
11	Mutua interferencia en el <i>continuum</i> del TDC y de las actividades académicas debido a su traslape espacio-temporal
12	Persistencia de visiones normativas de género en algunas políticas de corresponsabilidad laboral (por ejemplo, dirigirlas sólo a mujeres sin corresponsabilizar a los hombres o sin reconocer vínculos sexogénicos diversos)



Sobrecarga de cuidados y tensiones en la vida académica

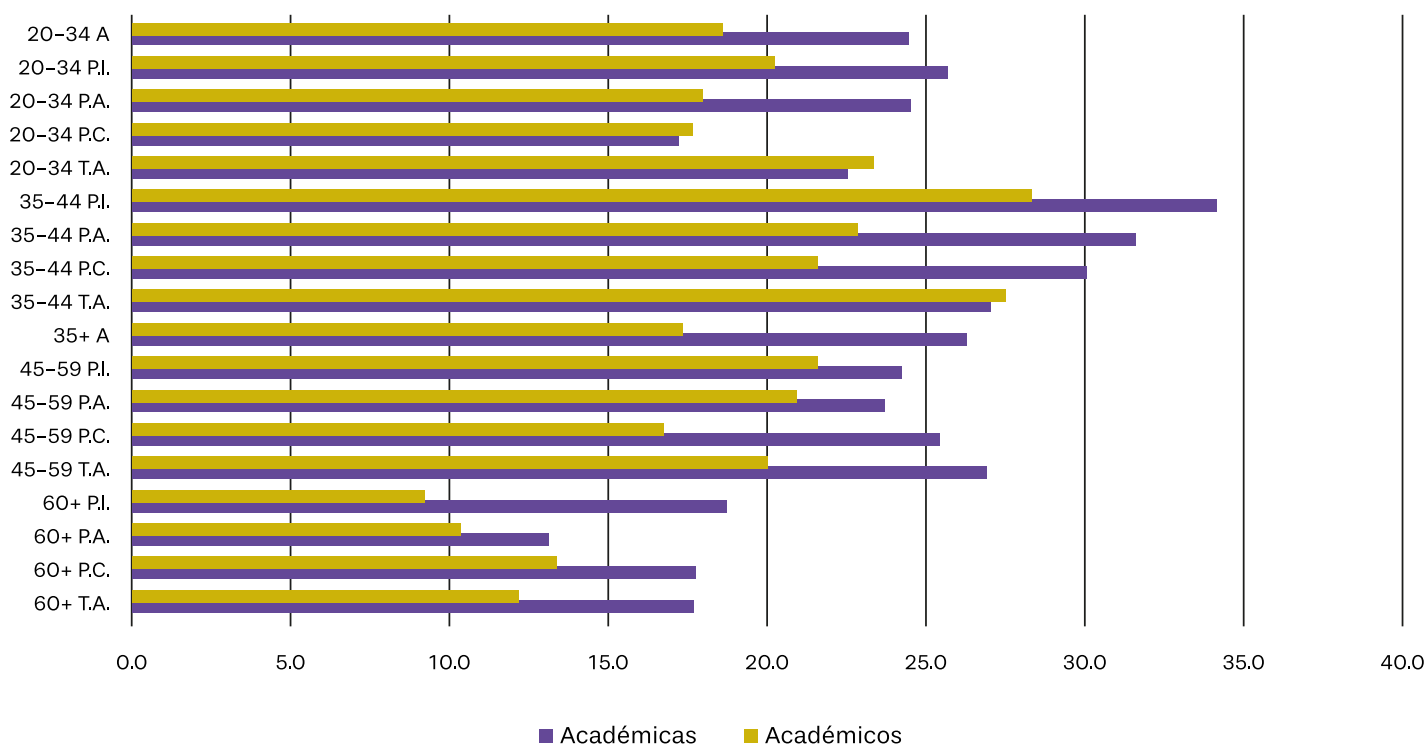
Es en este escenario de falta de condiciones de redistribución y corresponsabilidad del TDC a todas las escalas de la vida social que una parte importante de personas cuidadoras, principalmente mujeres, declararan situaciones de tensión para desarrollar de manera armónica las actividades que forman parte de su vida académica.

En la gráfica 8 se muestra en términos porcentuales la percepción de académicas y académicos de haber vivido alguna situación de tensión asociadas con el TDC para la realización de sus actividades en la Universidad. Destacan las tareas domésticas como uno de los componentes que mayores desafíos han representado para armonizar la vida del TDC con la vida universitaria, seguidas de los distintos vínculos de cuidados reportados por el sector académico.



Gráfica 8. Promedio del porcentaje académicas y académicos que declaran situaciones de tensión en su vida académica como resultado de la carga de TDC. Todos los nombramientos académicos.

Por su parte, la gráfica 9 da cuenta de la distribución por sexo-género, nombramiento y grupos de edad de la declaración de tensiones en la vida académica asociadas con la carga de TDC. La tendencia general que se observa es mayoritariamente desfavorable hacia las mujeres, con repuntes notorios como en el caso del nombramiento de investigadora de 35 a 44 años (34.1%) y un decaimiento después de los 60 años (más significativo en académicos que en académicas).



Gráfica 9. Promedio de académicas y académicos que declaran situaciones de tensión en su vida académica como resultado de la carga de TDC, de acuerdo con su nombramiento y grupo de edad. Abreviaturas: A (ayudantes), P.A. (profesorado de asignatura), P.C. (profesorado de carrera), P.I. (personas investigadoras), T.A. (personas técnicas académicas).

¿Produjeron menos quienes cuidaron más durante la pandemia?

Durante décadas, la división entre los ámbitos público y privado/doméstico ha naturalizado la concepción de que el TDC es un asunto exclusivo de los hogares y sus integrantes. Esta mirada dicotómica ha dificultado la comprensión de que el trabajo de cuidados está vinculado con el sostenimiento de todas las actividades consideradas públicas, como la vida en la Universidad, en virtud de que aporta elementos clave para el desarrollo y la integridad de las personas que participan o participarán en estos ámbitos sociales.

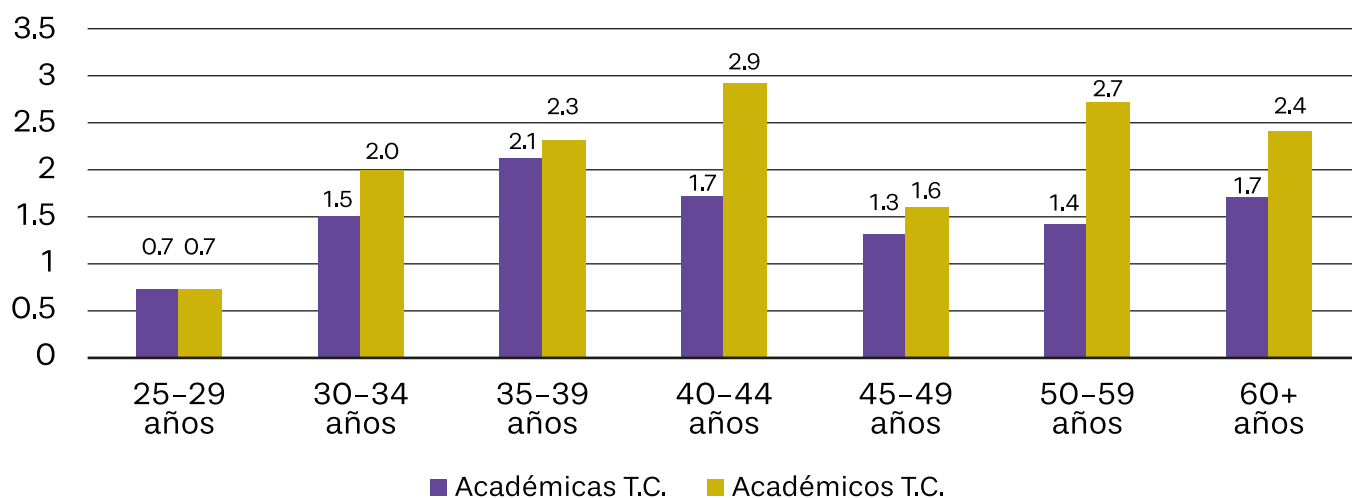
A su vez, la estructura de la división sexual y de género del trabajo con frecuencia impide reconocer que el desempeño de las personas en espacios laborales, académicos y escolares está condicionado por las cargas desiguales del TDC no remunerado y, en consecuencia, por la disposición asimétrica de tiempo y energía para ocuparse de otras actividades, como es el caso de la gestión de productos académicos.



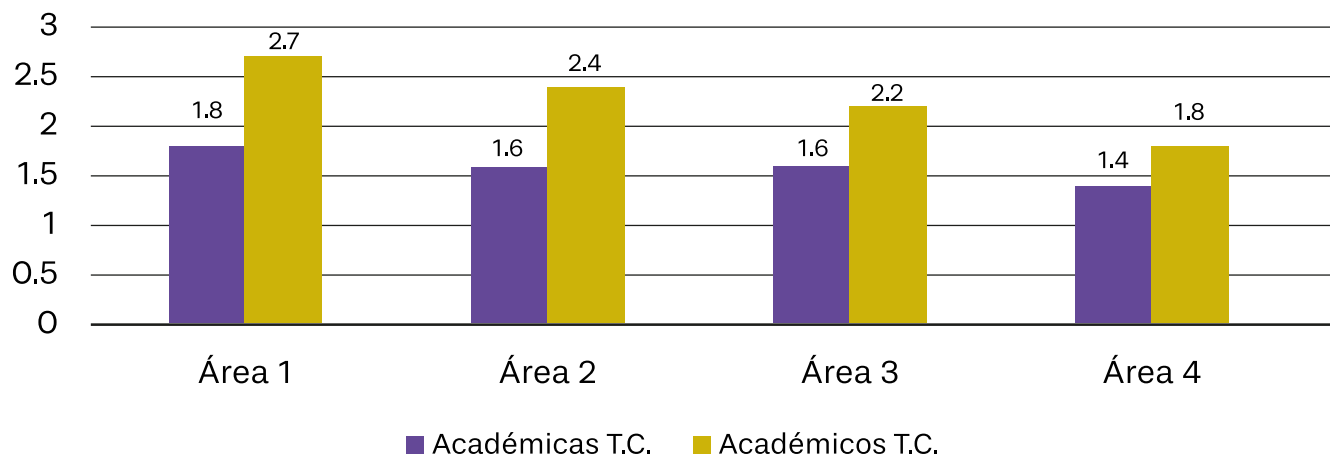
Al concluir el primer año de confinamiento por la pandemia (2021), las académicas de tiempo completo (investigadoras, técnicas académicas y profesoras de carrera) reportaron en promedio una productividad menor a la de sus homólogos varones. El sector con diferencias más pronunciadas es el de las personas investigadoras, con un número de productos entregados 1.6 veces más grande por parte de los hombres respecto a sus pares mujeres.

La hipótesis de que a mayor sobrecarga de TDC se expresa una menor productividad académica se comprueba en este estudio para los promedios generales de las personas investigadoras y el profesorado de carrera de la Universidad. A su vez, se verifica la relación del problema con marcadas desigualdades estructurales de género y etnicidad-racialidad, toda vez que en grupos en situación de desventaja social e histórica se registra una mayor concentración del TDC y una productividad menos favorable. Esto significa que el desempeño académico, entendido como un fenómeno complejo, tiene una de sus explicaciones en la desigualdad estructural.

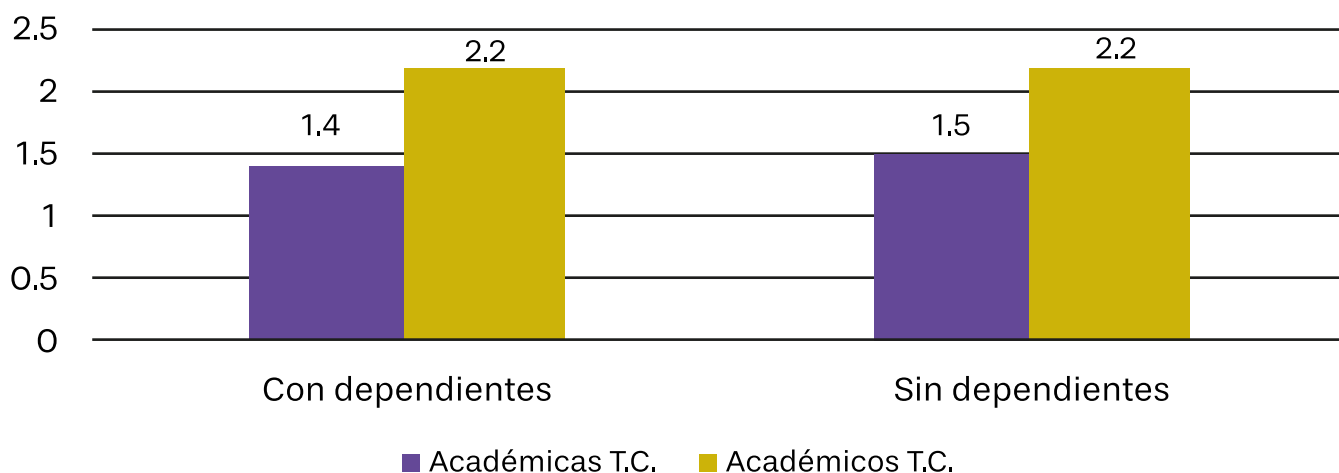
En las gráficas 10, 11, 12 y 13 se desagrega la información para los nombramientos académicos de tiempo completo de acuerdo con grupos de edad, áreas de conocimiento, vínculos de cuidado y condición étnica. En todos los casos se sostiene la tendencia de mayor productividad por parte de los hombres respecto a las mujeres. Asimismo, en términos interseccionales queda evidenciado el efecto adverso sobre el desempeño académico en personas mestizas, indígenas y afrodescendientes, con un mayor acento en las mujeres pertenecientes a tales grupos. Es importante precisar que en el caso de la gráfica 13 que muestra la desagregación por género y la existencia de dependientes (o no) de cuidados sólo se toma en cuenta la declaración de los vínculos y no la carga de horas dedicadas a cuidar, motivo por el cual en este primer análisis no se identificaron diferencias significativas entre los grupos considerados.



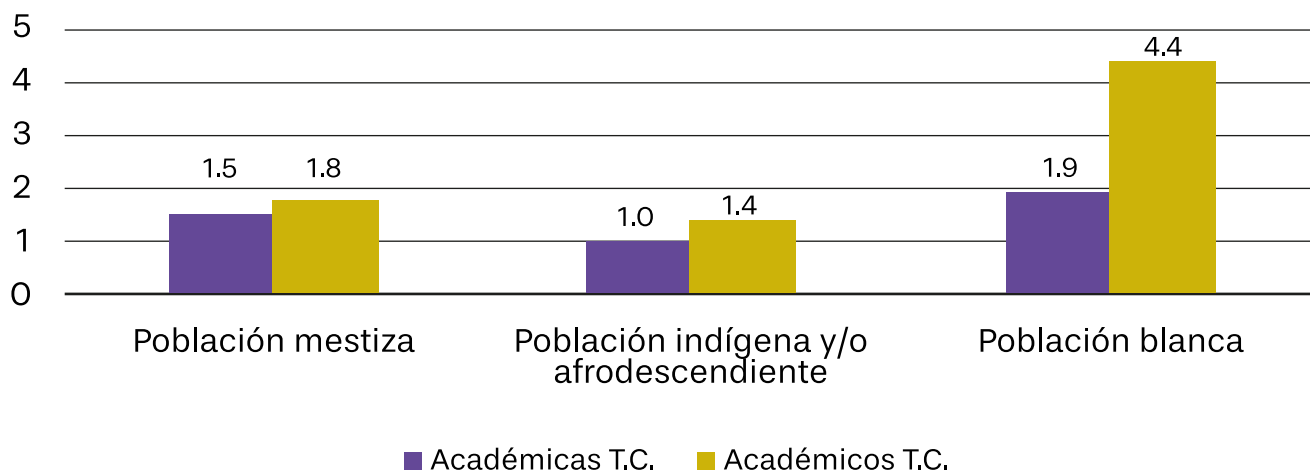
Gráfica 10. Número promedio de productos académicos enviados a dictamen o evaluación por académicas y académicos de tiempo completo de la Universidad, de acuerdo con su grupo de edad.



Gráfica 11. Número promedio de productos académicos enviados a dictamen o evaluación por académicas y académicos de tiempo completo de la Universidad, de acuerdo con su área de conocimiento.



Gráfica 12. Número promedio de productos académicos enviados a dictamen o evaluación por académicas y académicos de tiempo completo de la Universidad, de acuerdo con su declaración o no de responsabilidades de cuidado (se abrevia como dependientes).



Gráfica 13. Número promedio de productos académicos enviados a dictamen o evaluación por académicas y académicos de tiempo completo de la Universidad, de acuerdo con su etnicidad. Mujeres mestizas N= 4,617, Hombres mestizos N= 5,490, Mujeres indígenas y afrodescendientes N= 81, Hombres indígenas y afrodescendientes N=181, Mujeres blancas N=1,236, Hombres blancos N=1,354. Los números incluyen el factor de expansión.



Ante la desaceleración en la productividad académica y el incremento de las cargas de TDC a partir del comienzo de la pandemia por COVID-19, la comunidad académica ha advertido inquietudes frente a la valoración de su desempeño académico. Algunas de las que fueron identificadas en el análisis cualitativo son:

Inquietudes frente a la valoración del desempeño académico y el TDC	
1	Dificultades para cumplir con las fechas límite de sus compromisos académicos (convocatorias y entregas)
2	Reducción de la productividad académica en tiempo de pandemia, en especial de las mujeres y otras personas cuidadoras
3	Estándares de evaluación académica sin criterios de ponderación por trabajo doméstico y de cuidados, con énfasis en las afectaciones durante la pandemia por COVID-19
4	Desventajas en los procesos de evaluación para las personas cuidadoras, principalmente mujeres



Afectaciones de la sobrecarga de trabajo sobre la salud mental y el bienestar subjetivo

Una de las consecuencias de la sobrecarga de TDC y de la doble jornada de trabajo es el malestar emocional y la afectación a la salud mental de la comunidad académica. Esto es, incluso para quienes logran completar las metas planteadas en condiciones de desigualdad estructural, la alta concentración de responsabilidades y la dedicación de tiempo y energía para cumplirlas tiene un costo sobre el bienestar subjetivo y la calidad de vida.

A propósito de este eje de la desigualdad, en los testimonios se reconocieron las siguientes problemáticas:

Preocupaciones relacionadas con el bienestar emocional y la salud mental	
1	Aumento de carga de actividades tanto académicas como de TDC
2	Falta de ánimo para realizar las tareas académicas
3	Falta de tiempo propio debido a la saturación de actividades
4	Frustración por no llegar a las metas académicas previstas
5	Afectaciones emocionales asociadas con el confinamiento y la incertidumbre por la pandemia
6	Sentimientos de tensión y contradicción entre la vida académica y el TDC, como la percepción de que no se cumple ni como madre ni como académica
7	Malestares físicos asociados con la sobrecarga de trabajo académico y TDC
8	Necesidad de espacios para abordar de manera sustantiva el tema de la salud mental del personal académico, en especial de las personas cuidadoras



Hacia una política institucional de corresponsabilidad de los cuidados

A partir de este estudio diagnóstico la Universidad cuenta con mayores referentes para orientar el diseño de políticas institucionales en el ámbito de la corresponsabilidad de los cuidados, con consciencia de que los principios de distribución desigual del TDC por razones de género, etnicidad, clase, entre otros, constituyen problemas estructurales que requieren ser atendidos en sus justas dimensiones. Entre las principales líneas de trabajo que derivan de los resultados se encuentran:

- Diseñar una política para los cuidados corresponsables en la Universidad que involucre a todos los sectores de la comunidad y favorezca la armonización de la vida del TDC con la vida universitaria.
- Armonizar los avances existentes para la corresponsabilidad de los cuidados con un enfoque interseccional que sea sensible a las desigualdades de género, edad, etnicidad y de acceso desigual de las personas a redes formales e informales para los cuidados.
- Desarrollar programas y proyectos para la corresponsabilidad del TDC que favorezcan la habilitación de infraestructuras para los cuidados y el cambio en las convenciones y prácticas comunitarias asociadas a los cuidados por parte de la comunidad universitaria.
- Incorporar como componente transversal la corresponsabilidad de los hombres en el TDC como parte de una mirada relacional de género que impulse la democratización del tiempo, la carga y la distribución del TDC.
- Favorecer la incorporación de criterios de igualdad y no discriminación para la valoración del desempeño de personas cuidadoras en los procesos de selección y evaluación académica.
- Fortalecer la incorporación de la corresponsabilidad del TDC en los procesos formativos y de sensibilización de toda la comunidad universitaria.

Mayores informes sobre este informe ejecutivo en la dirección electrónica <https://coordinaciongenero.unam.mx/> y el correo politicadeigualdad@unam.mx



Créditos

Coordinación del proyecto y desarrollo de informe

Rubén Hernández Duarte (CIGU)

Diseño teórico-metodológico

Grupo asesor de corresponsabilidad de los cuidados

Ana Ruth Escoto Castillo (FCPyS-UNAM)

Edith Ortiz Romero (CIEG-UNAM)

Edith Pacheco Gómez Muñoz (COLMEX)

Luz María Galindo (Independiente, FES-Aragón, UNAM)

Mercedes Pedrero Nieto (CRIM-UNAM)

Rubén Hernández Duarte (CIGU-UNAM)

Yazmín Pérez Haro (Especialista en políticas de cuidado e igualdad)

Diseño de la muestra y manejo estadístico

Ana Ruth Escoto Castillo (FCPyS-UNAM)

Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela (IIMAS-UNAM)

Patricia Isabel Romero Mares (IIMAS-UNAM)

Asistencia general

María Fernanda López López

Asistencia para la integración del informe

Aranzazú Belmont Flores

Gestión operativa de la encuesta "Dinámicas de la vida universitaria en el hogar durante el confinamiento por COVID-19"

Aranzazú Belmont Flores

Isabella Esquivel Ventura

Jeniffer Gabriela Escobar Medina

María Fernanda López López

Diseño de plataforma de la encuesta

CUAIEED

Análisis cualitativo

Adriana Jei López Huerta

Gisela Yuridia Luna Guevara

Jeniffer Gabriela Escobar Medina

Jenny Vanessa Vilchis Chavarría

Karina Buendía Sánchez

María Fernanda López López

Martín Zamalvide Tortt

Mónica Hernández Valdés

Vanessa Arvizu Reynaga

Revisión de contenidos

Diana Tamara Martínez Ruiz

Víctor Hugo Anaya Muñoz

Diseño editorial

Rut Jazmín Ruiz Cárdenas



Agradecimientos

A las autoridades de entidades y dependencias que facilitaron el envío de invitaciones a las personas seleccionadas para el estudio, así como a quienes fungieron como enlaces institucionales.

A Mayela Lara Morales y Dana Godfrey Morales por la gestión de comunicación institucional por parte de la CIGU para el levantamiento de la encuesta que formó parte de este estudio.

Al Dr. Melchor Sánchez Mendiola, titular de la CUAIEED, y su equipo, Ricardo Arroyo Mendoza, Eduardo López Molina, Francisco Ramón Longines Pérez y Germán Jacob Barroso Cuevas, por el desarrollo de la plataforma Web que permitió la aplicación de la encuesta.

A todas las personas integrantes de la comunidad académica que confiaron en el proyecto y compartieron sus experiencias y testimonios. Este informe es una devolución que sistematiza todas sus contribuciones. ¡Muchas gracias!